

RECONOCIMIENTOS ACADÉMICOS E INEQUIDADES POR RAZONES DE GÉNERO EN EDUCACIÓN SUPERIOR EN SINALOA

CARMEN BEATRIZ AUDELO LÓPEZ / ANA LUCÍA ESCOBAR CHÁVEZ / TERESITA DEL NIÑO JESÚS CARRILLO MONTROYA
 Universidad Autónoma de Sinaloa

RESUMEN: La paridad de hombres y mujeres en la matrícula del nivel superior y un mayor número de profesoras en los claustros académicos, no ha significado la desaparición de formas de segregación por razones de género en las Instituciones de Educación Superior (IES), éstas se manifiestan en la participación de las y los profesores en los reconocimientos académico/profesionales. La interrogante que orienta este trabajo ¿Cómo participan las académicas en el ESDEPED/Universidad Autónoma de Sinaloa y en el Sistema Nacional de Investigadores/Sinaloa? se inscribe en un estudio sobre la visibilidad de las mujeres en las IES de esa entidad.

Se hace una descripción de la participación en los reconocimientos mencionados a partir del género, como variable principal de análisis. Se utilizan los avances de la

fase descriptiva del estudio mencionado. En el caso del ESDEPED la fuente consultada fue el padrón oficial 2012, para el SNI los padrones correspondientes al período 2000-2012.

Los resultados muestran que en ambos casos las académicas son menos visibles que los profesores. Constituyen el 38% del ESDEPED/UAS y se concentran en los niveles de menor reconocimiento, únicamente el 7 % está en el nivel más alto, contra 11 % de los hombres. La presencia de las académicas en el SNI es aún menos favorable. En el 2012 estaban en el SNI/Sinaloa 248 investigadores, únicamente el 26% eran mujeres y se ubicaban en los niveles más bajos. Al calificar el quehacer académico, dado un trabajo equivalente, los académicos del género masculino consiguen mejores resultados que sus pares mujeres.

PALABRAS CLAVE: educación superior, género, reconocimiento profesional.

Introducción

La creciente participación de las mujeres en la educación superior, que registran casi todos los países, es un hecho incuestionable. A lo largo de las dos primeras décadas del siglo XXI hombres y mujeres hacen una aportación muy similar a la matrícula de este nivel, tal es el caso de las instituciones de educación superior mexicanas (Gil y Pérez, 2011). Esta feminización de la matrícula, que se traduce en una mayor cantidad de

mujeres con los títulos y capacidades suficientes para laborar en el ámbito enseñanza superior, no se ve reflejada en una integración más equitativa de las plantas académicas institucionales, las cuales siguen presentando un rostro masculino predominante. Si bien, es innegable que las mujeres observan un crecimiento relativo en los claustros académicos durante la última década, ello no se refleja en la mejora correspondiente de sus condiciones laborales, ni de sus niveles de reconocimiento.

Históricamente las mujeres hemos enfrentado grandes barreras de género para ingresar y desarrollarnos profesionalmente en el mundo académico, debido a un conjunto de circunstancias que obstaculizan la incorporación a los mejores puestos y a los mayores reconocimientos (Tómas i Folch M. Fabra I Sales M.L., et al, 2011). Esto ocurre no obstante que en los últimos tiempos las mujeres han logrado mayores niveles educativos, mejor preparación profesional y mayores oportunidades académicas y laborales, que las coloca en condiciones de acceder a la cúspide de las estructuras laborales.

Al respecto, Flecha García (2003) sostiene que, los puestos de trabajo en el ámbito universitario están ocupados en su mayoría por personal masculino, por lo que plantea que la universidad:

tiene que dejar de presentarse como un lugar pensado para los hombres en las formas de organización que se da, y en los objetivos y contenidos de las funciones que tiene que desempeñar; todo ese conjunto de normas, de inercias y de certezas que responden todavía a los contextos androcéntricos en los que nació y en los que fue cristalizando a lo largo de los siglos (p. 29).

En concordancia con lo anterior, Acker (2000) afirma que no han podido superarse las condiciones de desigualdad de género y que ello debe atenderse porque: “si hay algún sitio en el que las mujeres profesionales debieran tener éxito, ese sitio es la universidad” (p. 159).

El número de profesoras en las universidades es notablemente menor que el de sus colegas varones y esa desigualdad se va profundizando conforme aumenta el nivel de importancia del cargo o reconocimiento (López Segre, 2006). Todo parece indicar que la presencia femenina en el ámbito laboral y profesional tiende a ser más obstaculizada conforme aumenta la importancia de los puestos y los reconocimientos, incluso en las instituciones de educación superior las que se supone debieran estar libres de toda forma

de prejuicios. Lo que da cuenta de la persistencia de un *techo de cristal*, alusión metafórica que refiere a barreras imperceptibles que impiden a muchas mujeres con la preparación y capacidad profesional adecuada ocupar puestos de dirección o reconocimiento importantes y promocionarse en ellos.

Los programas de estímulos al desempeño académico en las IES mexicanas, que datan de finales de los años ochenta, se dice que tienen como objetivo incentivar la calidad, la permanencia y la dedicación de los académicos. Al respecto, Izquierdo Sánchez (2000) señala que éstos generaron una nueva forma de competencia entre los y las profesoras por obtener el estímulo, y una vez alcanzados éste por posicionarse en los mejores niveles; se trata, pues, de una lucha por el capital económico, materializado en los montos financieros asignados a cada nivel, pero también por un capital simbólico, prestigio asociado al dictamen académico que da pie a otros reconocimientos internos y externos.

En esa competencia, como en otras de la vida universitaria, las mujeres son las menos beneficiadas. Lo cual se hace evidente mediante el acercamiento a las formas de participación diferenciada de hombres y mujeres en el ESDEPED/UAS y en el SNI/Sinaloa, objeto de este trabajo.

Visibilidad de las profesoras en los reconocimientos académicos.

Análisis de los resultados

Al interior de las universidades, sostiene Paulina Berríos (2007), existe un sistema de prestigio y poder que jerarquiza de manera diferenciada el quehacer académico de hombres y mujeres, del cual se deriva una menor valoración de la función docente y una presencia mayoritaria de hombres en el ámbito de la investigación más prestigiada. El acercamiento a las evidencias empíricas sobre el nivel de reconocimiento de que son objeto las académicas mexicanas –programa de estímulos al desempeño docente, Perfil/Promep y adscripción al SNI – parecen confirmar la tesis de Berríos

De inicio, una primera dificultad para analizar la participación de las académicas en la enseñanza superior es la inexistencia de información desagregada por sexo, dada una insuficiente institucionalización de la perspectiva de género en las estadísticas nacionales

e institucionales. Lo que da cuenta según Flecha (2003) de la invisibilidad de las mujeres y de que una mayor presencia femenina no ha transformado las estructuras, ni los procesos, ni los conocimientos que se generan en las instituciones académicas. En este caso, fue necesario trabajar en la desagregación por sexo de los padrones de reconocimiento en estudio, ESDEPES y SNI/UAS.

De acuerdo con los resultados obtenidos la participación en el ESDEPED/UAS 2012 acusa claras asimetrías entre mujeres y hombres. De un total de 1921 profesores y profesoras de los niveles medio superior y superior, 1189 son hombres y 732 mujeres; es decir, que casi el sesenta y dos por ciento son hombres mientras que las mujeres representan apenas el treinta y ocho por ciento, (ver Tabla 1). Cabe señalar que tal comportamiento es significativamente más positivo que el de cuatro años atrás, 2009, en el cual los hombres representaban el 68.2 por ciento del padrón mientras que las profesoras eran apenas al 31 por ciento (Audelo, Zazueta y Verdugo: 2009). Las cifras anteriores únicamente dan cuenta de una composición diferenciada por género, no refiere en modo alguno a la segregación de las académicas pues para ello tendríamos que haber calculado el índice de segregación de género entre el universo de solicitantes, el cual no fue posible hacer por no disponer de la información respectiva.

Aunque en el 2012 la participación de las mujeres se incrementó en casi seis puntos porcentuales, el índice de masculinización del padrón global (IMAS), de 162.43, nos indica que por cada ciento sesenta y dos hombres participan cien mujeres. Además de lo anterior, se registra una distribución diferenciada de los y las profesoras en los distintos niveles en el ESDEPED, en este caso son cinco niveles, cuyo orden de reconocimiento es de menor a mayor; esto es, el Nivel I es el de menor reconocimiento y consecuentemente al Nivel V le corresponde el reconocimiento más alto, (ver Gráfico 1). El posicionamiento en uno u otro nivel se traduce no sólo en estatus académicos diferenciados sino también en ingresos económicos marcadamente distintos.

Una lectura de la distribución global de los y las profesoras por niveles nos indica que en conjunto tienden a concentrarse en los tres niveles de menor reconocimiento. De un total de 1921 participantes en el programa 1434, casi el setenta y cinco por ciento, está en uno de esos niveles. De ellos, 863 son hombres y 571 mujeres, lo que significa que al 78 por ciento de las profesoras se les ubicó en los niveles de menor reconocimiento frente al 72 por ciento de sus pares varones. En contraparte, los niveles de mayor reconocimiento - IV y V- fueron asignados a un total de 487 profesores y

profesoras, que representan el 25 por ciento del padrón; de esos 487 el 67 por ciento son hombres, (ver Gráfico 1).

Por otra parte, los índices de masculinización (IMAS) en todos los casos son a favor del género masculino. Por ejemplo, el IMAS del Nivel V indica que por cada 256 hombres participan 100 mujeres; en el caso del Nivel IV el IMAS expresa que por cada 178 hombres participan 100 mujeres. Aunque el Nivel III registra el índice de masculinización más bajo -138.89-, este estaría indicando que por cada 138 hombres están incorporadas 100 mujeres, el menor valor del IMAS de este Nivel es consistente con el hecho de que este mismo Nivel también registra el menor el índice de segregación (ISN), (ver Gráfico 2).

Mientras que los índices de feminización (IFEM) muestran variaciones importantes por niveles. El IFEM más bajo corresponde al nivel V e indica que por cada 39 mujeres participan 100 hombres en ese mismo nivel. Al respecto cabe señalar que a este nivel, el más prestigioso y el mejor recompensado, se accede por dos vías: 1) por tener los niveles de habilitación y reconocimiento más altos –SIN, Promep, pertenecer a un CA Consolidado-; 2) por ser funcionario universitario –director de escuela de nivel superior o parte de la administración central- lo que estaría dando cuenta que el cumplimiento de tales condiciones son más difíciles de cumplir para ellas que para ellos.

Un comportamiento similar, aunque menos agudo es el que observa el Nivel IV en el que por cada 56 mujeres 100 hombres se ubican en éste; mientras que, por cada 63 mujeres en los niveles I y II están cien hombres. El IFEM más alto es el del nivel III, según el cual por cada 72 profesoras hay 100 hombres asignados a esa misma posición.

De igual forma, los valores de los índices de segregación (ISN) por niveles dan cuenta de que el más equitativo es el Nivel III (0.08) mientras que el más inequitativo sería el Nivel V, en el que el índice en cuestión alcanza un valor de 0.22, seguido del Nivel IV cuyo índice asciende a 0.14. El valor del ISN de los Niveles I y II registran es similar.

Como se puede advertir, la desigualdad de género, tal como anotamos anteriormente, se profundiza conforme aumenta el nivel de importancia del grado de reconocimiento en el ESDEPED. Esto es, a mayor prestigio y estímulos económicos menor participación femenina en los niveles de mayor reconocimiento, un rasgo de expresión del *techo de cristal* en el ámbito de las instituciones de educación superior.

Por otra parte, la participación de las mujeres en el SNI no es más equitativa ni tampoco más afortunada. Desde su fundación en 1984 el SNI, a nivel nacional, ha estado integrado predominantemente por hombres. De acuerdo con dato del Foro Consultivo Científico y Tecnológico AC (2012) tal tendencia prevaleció a lo largo del período 2002-2012: el número de mujeres se incrementó 2.7 veces frente a un aumento de 2.16 veces de los hombres. En el último año, 2012, el padrón nacional del SNI se integraba por un total de 18 476 investigadores de los cuales 6 206 eran mujeres, 34%, la distribución por niveles de reconocimiento muestran que el 58 por ciento de las académicas pertenecientes al SNI estaban en el Nivel I y un 22 % en el Nivel de Candidato, la agregación de estos dos porcentajes indica que el 80 % estaba concentrada en los dos niveles de menor reconocimiento; otro 15% estaba en el nivel II y únicamente el 5% en el Nivel III, el de más alto reconocimiento. Conforme se avanza en la escala de reconocimiento a la investigación se observa una disminución del número proporcional de mujeres. Las áreas de conocimiento en que se concentran las investigadoras son Humanidades y Ciencias de la Conducta, Biología y Química, en ese orden de importancia; en contraparte, la de menor presencia es la de Físico Matemáticas y Ciencias de la Tierra (Foro Consultivo Científico y Tecnológico, 2012).

La visibilidad de las académicas sinaloenses en el SNI es marcadamente menor que la tendencia nacional. En el período 2000-2012 su participación ha variado entre el 17% y el 28%. No obstante, el promedio anual de crecimiento es mayor para las mujeres, 18.1%, que para los hombres, 13.7%, lo que da como resultado un crecimiento acumulado de 633.3% y de 366.7%, respectivamente (ver Gráfico 3). Al igual que en el caso nacional, la mayoría de las académicas pertenecen al área de Humanidades y Ciencias de la Conducta, Ciencias Sociales, Biología y Química, en ese orden; asimismo, la mayoría de las SNI están en el Nivel I y en el Nivel de Candidatas.

Como se puede advertir las mujeres registran no sólo una menor presencia numérica sino también un posicionamiento menos favorable que sus colegas varones, al concentrarse en los niveles de menor reconocimiento. Estas formas de participación y posicionamiento, siempre a favor del género masculino, se traducen en menor prestigio y en percepciones menos ventajosas para ellas.

Conclusiones

Los sesgos de género en la educación superior, particularmente en materia de reconocimientos académicos, es uno de los desafíos que enfrentan las universidades de todos los países, aún las de las naciones más desarrolladas. Lo que parece indicar que ni la creciente incorporación de las mujeres como trabajadoras del conocimiento, ni la adopción de políticas públicas para la equidad de género en la enseñanza superior han resultado suficientes para superar esas desigualdades.

El crecimiento relativo que en las últimas décadas ha registrado la participación de las mujeres en las plantas académicas de las IES no se ve reflejado en la mejora de su reconocimiento académico, consecuentemente tampoco en sus niveles de ingreso. La evidencia empírica indica que la visibilidad de las mujeres en los programas de estímulos a la productividad y en el SNI es aún insuficiente. Al parecer, las mujeres no se han posicionado, lo que no corresponde al avance de las mujeres en los distintos campos de conocimiento que se cultivan en las instituciones mexicanas.

Se requiere que las instituciones de educación superior, dejen de ser pensadas como espacios para los hombres tanto en sus formas de organización como en su funcionamiento. Esto es, requiere, socavar las normas y prácticas que le caracterizan y que corresponden todavía a los contextos androcéntricos desde los que fue concebida la enseñanza superior. En este caso, resulta esencial revisar el sistema de jerarquías, los criterios y formas de evaluación utilizadas para el otorgamiento de reconocimientos académicos.

Tablas y figuras

TABLA 1. PERSONAL ACADÉMICO POR NIVEL Y GÉNERO EN EL ESDEPED.

UAS, 2012.

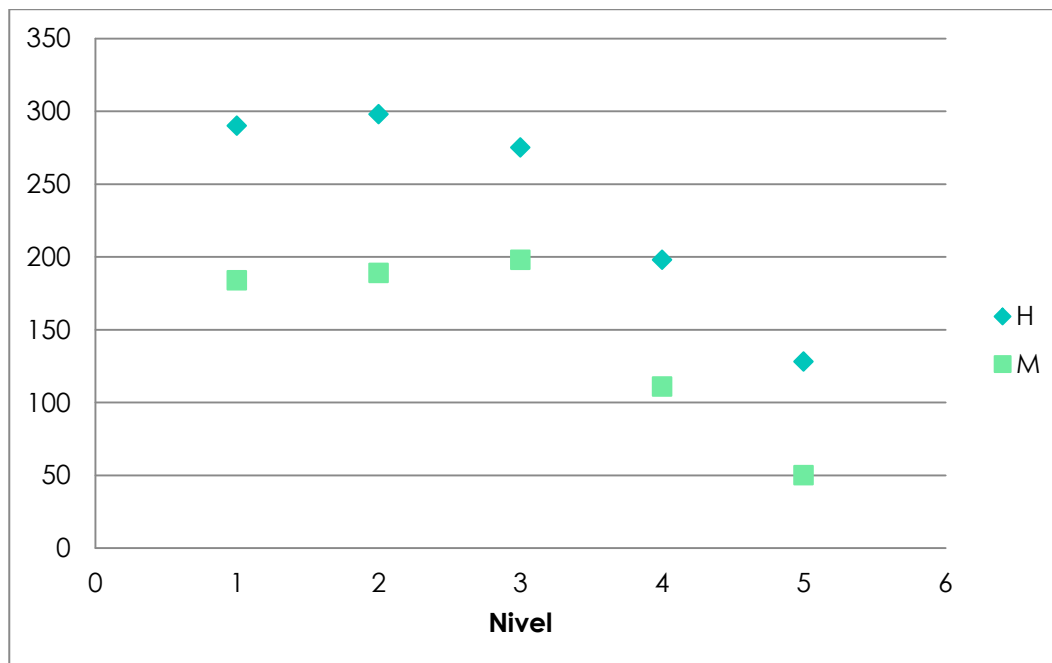
Nivel	Total	Hombres			Mujeres			Índices		
		Absolutos	%	Relativos	Absolutos	%	Relativos	IFEM	IMAS	ISN

I	474	290	0.61	61.18	184	0.39	38.82	63.45	157.61	0.11
II	487	298	0.61	61.19	189	0.39	38.81	63.42	157.67	0.11
III	473	275	0.58	58.14	198	0.42	41.86	72.00	138.89	0.08
IV	309	198	0.64	64.08	111	0.36	35.92	56.06	178.38	0.14
V	178	128	0.72	71.91	50	0.28	28.09	39.06	256.00	0.22
TOTALES	1921	1189	0.62	61.89	732	0.38	38.11	61.56	162.43	0.12

Fuente: construcción propia con base a la información disponible en el portal de transparencia de la UAS.

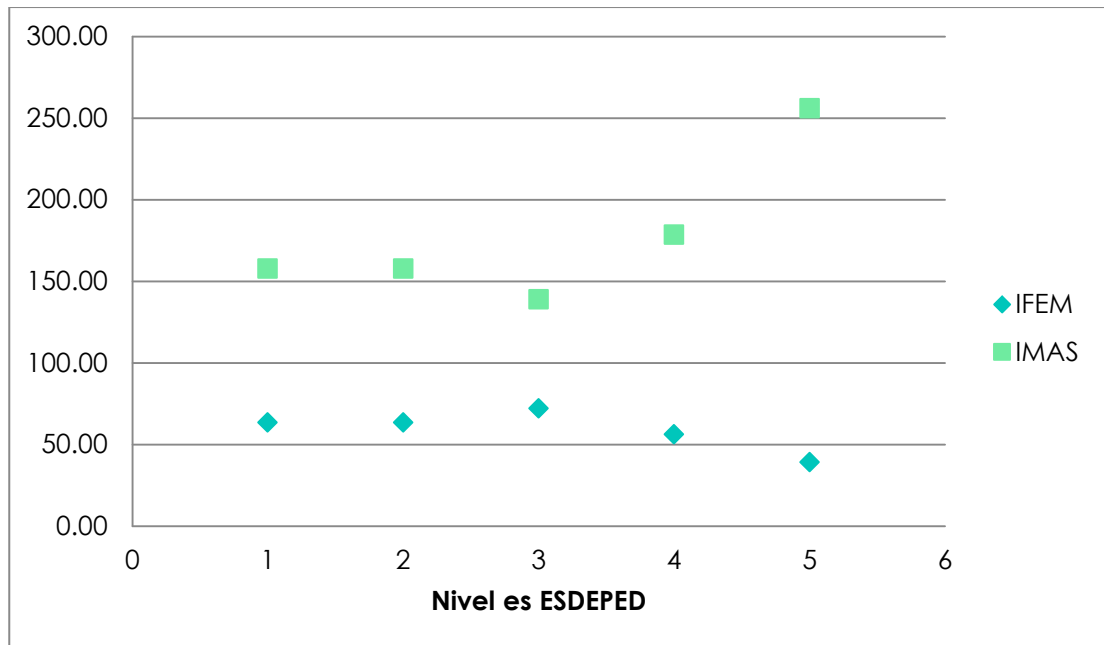
GRÁFICO 1. PARTICIPACIÓN POR GÉNERO Y NIVELES.

ESDEPED/ UAS, 2012.



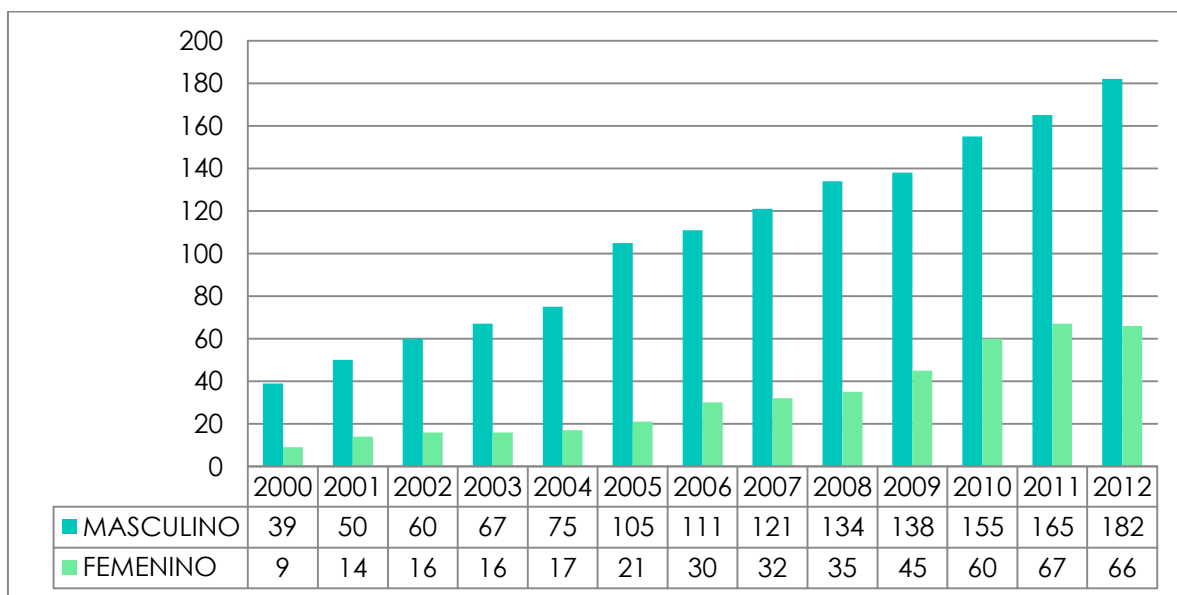
Fuente: construcción propia con base a la información disponible en: <http://transparencia.uasnet.mx/?seccion=2>

GRAFICO 2. ÍNDICES DE FEMINIZACIÓN (IFEM) Y DE MASCULINIZACIÓN (IMAS) POR NIVELES DEL ESDEPED. UAS/ 2012.



Fuente: construcción propia con información disponible en: <http://transparencia.uasnet.mx/?seccion=2>

GRAFICO 3. PARTICIPACIÓN POR GÉNERO EN EL SNI/SINALOA. 2000-2012



Fuente: construcción propia con base a la información disponible en el portal de CONACYT.

Bibliografía

- Acker, S. (2000). Género y educación. Reflexiones sociológicas sobre mujeres, enseñanza y feminismo. (J. Rodríguez Ortega, Trad.) Madrid, España: Edit. Narcea.
- Audelo López, C., Urrea Zazueta M.L y Verdugo López, S. (2009). La segregación académico/laboral de las profesoras de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Recuperado de: [www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/...].
- Flecha García, C. (2003). La mirada de las mujeres al mundo académico. Revista Argentina de Sociología, I. Recuperado de: [www.redalyc.org/articulo.oa?id?id].
- Foro Consultivo Científico y Tecnológico, AC (2012). Evolución de las mujeres en el SNI 2002-2012. Recuperado de: [www.foroconsultivo.org.mx/documentos/.../DiadelasMadres_2012.pdf].
- Gil Antón, M y Pérez García M. J. (2011). La educación superior en México 2005-2009, en La educación superior en Iberoamérica 2011. Recuperado de: [www.universia.wet/wp-content/uploads/Mexico.pdf].
- Izquierdo Sánchez, M. Á. (2000). Sobrevivir a los estímulos académicos; estrategias y conflictos, Colección Educación, número 15, México, Universidad pedagógica Nacional.
- López Segrera, F. (2006). Escenarios mundiales de la educación superior: análisis global y estudio de casos. Recuperado de: [www.bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/segrera/03lsegrera.pdf].
- Tomàs i Folch, M.Fabra I Sales, M.L., et al. (2011). La universidad vistas desde la perspectiva de género. Estudios sobre el profesorado, Barcelona, España, Octaedro.
- Universidad Autónoma de Sinaloa (2012). Recuperado de: [http://transparencia.uasnet.mx/?seccion=2].